

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Diario de Tortosa

Año VIII

Martes 10 Mayo 1898

Núm. 2079

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCIÓN PARA MAYO

La devoción

á la Santísima Virgen María

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mi! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, à fin de que la devoción á María llegue á ser cada vez más y más fructuosa entre los socios de nuestro Apostolado.

Propósito

Rogar al Corazón de Jesús por la intercesión del Corazón de María.

Máxima cristiana

Jesús llevó primero su cruz y murió en ella por ti, para que tú también la lleves y deseas morir en ella.

(Kempis.)

Partido Católico Nacional

SUSCRICIÓN PARA LA GUERRA

Lista de las cantidades ofrecidas

Ptas.

Suma anterior.	1.721'00
N. B., Pbro.	20'00
Total.	1.741'00

¿QUÉ SE HIZO?

El señor Canalejas preguntaba el otro día en el Congreso por nuestra legendaria dignidad. Y esta pregunta muy chocante en quien por haber desempeñado la cartera de Gracia y Justicia ó no debiera ser tan inocente ó no debía haberlo preguntado, porque precisamente el ministerio de Gracia y Justicia tiene en sus manos los dos poderes más aproposito para pervertir y desterrar del reino la dignidad al son de la jernocracia y del fovernitismo más escandaloso.

Lo más respetable que hay en los pueblos es la Religión en primer lugar y después la magistratura. ¿Y el señor Canalejas ignora todo lo que podría decirse con nombres y con fechas sobre las vejaciones del caciquismo á la magistratura? ¿Y el Sr. Canalejas no sabe lo qué se pasó en las provisiones eclesiásticas y los disgustos continuos de la Nunciatura y del Ministro para resistir las imposiciones del diputado?

Y no crea el Sr. Canalejas que sea empezar por el ovo gemino el atribuir la pérdida de nuestra legendaria dignidad al menosprecio de los Gobiernos á la dignidad del Sacerdocio y de la Magistratura.

porque el pueblo ni es ciego, ni es mentecato, sino mucho más avisado y desparrillado de lo que se figuran esos señores madrileños que le hacen callar á garrotazo de polizone. ¿Y cree el señor Canalejas que es muy apropiado para conservar nuestra legendaria dignidad, se suspendan en una provincia y se cambien todos los magistrados de la Audiencia provincial con su Presidente y su Fiscal y ceda un ministro de Fomento á su secretario particular para Juez de primera instancia de un partido á fin de que puedan ser removidos todos los jueces de la provincia y queden aseguradas las elecciones? ¿Y le parece al señor Canalejas que es muy del caso para mantener nuestra legendaria dignidad que un ministro se oponga resueltamente y diga que provocará una crisis si se presenta para una cierta Sede á un Cardenal indicado por Roma, por no ser el Cardenal santo de su devoción y aún le hizo pasar en Roma la pena negra porque el Vaticano no quiso sujetarse á las pretensiones de cierto embajador?

Si lo que simboliza la defensa de nuestra honra y de nuestra propiedad; y la libertad necesaria para señalarnos con seguros derroteros los caminos del cielo, está en la conciencia de todos que solo por milagro de Dios se libra de las garras de los mangoneadores políticos, ¿cómo quiere el Sr. Canalejas, que perdida la dignidad intrínseca que podríamos decir, se mantenga firme la del bien parecer que tenemos prendida con alfileres? Si lo que de suyo requiere independencia como son la magistratura y el clero tienden á convertirlo los gobiernos liberales en otros de tantos registros del órgano gubernamental; ¿cómo quiere el señor Canalejas que se mantengan la dignidad y la independencia en las clases que solo son representación de lo pasado y accidental viendo ajadas por los compromisos políticos de los gobiernos la dignidad y la independencia de las dos clases representantes de los fundamentos del orden social? Porque creo que se concibe un pueblo sin literatura, sin artes, sin ciencia, sin comercio ni grandes industrias, sin poderío militar; pero sin religión y sin justicia creo que no cabe imaginarlo.

Y tan á la vista están los estropicios del sistema liberal en la magistratura que con solo desenterrarse los discursos pronunciados por los Presidentes del Tribunal Supremo en la apertura de los años judiciales hay de sobra para que la evidencia resplandezca como sol en mediodía.

Y del desbarajuste introducido en las provisiones eclesiásticas (no respondamos nosotros, si algun papa que nos sale con escrupulos de pretendiente generoso de perder el bocado, sino quienes fueron y son aun amigos del liberalismo, aunque no sea más que *per accidens* y con hipótesis desenganchada de la tesis) darán noticias á quien las deseé, la colección de la Revista La Cruz y estas palabras de don

Vicente de Lafuente, dichas hace años é impresas en un libro que me guardo y no cito para refregarlo por las narices al guapo que las niegue: «El Real Patronato universal ha sido un semillero de simonías escandalosas y de nepotismo ministerial. Las catedrales se han infestado en algunas épocas de clérigos guerrilleros, ignorantes y de malas costumbres, más á propósito para llevar una coraza que no ropas canonicales. En otras épocas se han dado en pago de servicios electorales, comprando las prebendas en Gra-cia y Justicia á diez y seis y veinte mil reales, dejando á los agentes la mitad de la renta de los dos ó tres primeros años. Hemos visto también á clérigos barricaderos, oprobio de la Iglesia, tormento de los Prelados, escándalo de los fieles, nombrados canónigos en premio de infames servicios políticos y de complicidad sectaria, enviados por las

sociedades secretas para espionar á los prelados y á los cabildos,

divulgando en las plazas y corrillos los secretos capitulares, hasta el punto de no poderse celebrar cabildo por no querer alternar ningun canónigo, ni tampoco ninguna persona decente, con semejantes clérigos indignos de su corona. Los señores prelados han reclamado en vano sobre esto su gran prudencia y caridad sentirán quizás que esto se diga; pero estoy seguro que no me desmentirán; y ¿cómo, si esto es público y lo saben todos, y ellos son victimas y sin culpa alguna? *Ad hæc metatente clamabunt lapides.* Ha brá alguno que niegue á Su Santidad el derecho justísimo de anular el Concordato de 1753, y abolir el Real patronato universal concedido en él, por razón de la inmoraldad á que ha dado lugar en muchos casos contra la mente del bondadoso y sabio Benedicto XIV y el piadoso y morigerado D. Fernando VI?

Yo creía que un ministro de Gracia y Justicia debía estar al corriente de las doctrinas más sesudas, profundas y seguras sobre las relaciones entre la Religión y el Estado, no solo en el derecho constituido sino en el constituyente como se dice en bárbaro moderno; esto es: que habría penetrado en las entrañas de la Ciudad de Dios de San Agustín, del *Regimine Principum* de Santo Tomás, y las *Controversias* de Belarmino para abarcar la síntesis del derecho público cristiano convenciendo ya que no persuadiéndose, de ser el Estado cristiano el único perfecto. Y si este ministro de Cultos ó de Gracia y Justicia es español me parece que no se le puede excusar de saberse al dedillo la *De defensione Fe dei*, las de *Justicia et Iure*, el *De Rege et de Regia Potestate*, la *Analysis fidei catholicae de vera Majestate Christi*, el *Gobernador cristiano*, el *Princeps cristiano*, las *Prælectiones*, la *Conservación de monarquias*, la *Política de Cristo* y los *De Legibus et Legislatore Deo*, donde

nuestros Suarez, Soto, de Lugo, Mariana, Valencia, Marquez, Ribadeneira, Victoria, Navarrete, Bobadilla (por no citar otros me- nos esclarecidos aunque insignes maestros), encarnan los principios del derecho político cristiano en

nuestras tradiciones jurídicas y penetran en el santuario de las leyes de España tan dóciles á asimilarse la savia de buen gobierno inoculada por Antonio Agustín, Covarrubias, Gonzalez Tellez, Diaz de Lu- go, Alava y Esquivel, Perez de Ayala, Villalpando, Loaisa, Men- doza, Perez y espardida con la maestría, intrepidez y valentía del incomparable navarro Martin de Azpilcueta cuyos infolios deberían ser los favoritos de todo ministro de Gracia y Justicia español.

Porque si al estudio de tales maestros no se sigue el conveni- miento de las nonadas sociológicas para un pueblo católico de Grocio, Puffendorf, Leibnitz, Tamsio- Wolf-Condillac — Condorcet — Di- derot — Rousseau — Kant — Fichte — Schelling — Hegel — Krause — A. Comte; y otro convencimiento de que el derecho cristiano de Bossuet — Bonald — De Maistre — Wisseman — Dupanloup — Montalembert — P. Gratry, etc., será muy bueno pa- ra Francia, Bélgica, Inglaterra y Alemania, pero ninguna falta nos hace en España, hemos de confessar que ya los españoles somos forasteros en casa.

La competencia del elemento católico en nuestras leyes y tradi- ciones jurídico-políticas y la in- fluencia de éstas en nuestras cos- tumbreras públicas son la determi- nante del carácter español, la configura- ción de nuestra especial fiscu- nomía única en el mundo.

Esto sí: del estudio de aquellos maestros españoles se desprende, que para quitarnos el carácter po- litico español, precisa arrancar el catolicismo de nuestras instituciones políticas: porque él es el alma de todas ellas.

¿Sabe el Sr. Canalejas todo esto? No lo sabe?

Si lo sabe y no ignora lo que se pasa en los ministerios españoles, ¿podrémos calificar de cándidez su preguntar por la dignidad española después de haber contribuido á despañolizarnos con la importación del extraño derecho político? & coadiuvando á la corrupción con el manejo y conversión en daño de la Iglesia de los privilegios de nues- tra fidelísima Iglesia de España?

Si no lo sabe, admiramos los pro- gresos de los tiempos, que hacen de quien ignora el modo de ser juridi- co-político-religioso de un pueblo todo un ministro de Gracia y Jus- ticia para que promueva el esplen- dor y guardé las glorias de su clero y de su magistratura, para pregun- tar después con pasmosa candidez: qué se hizo de nuestra legendaria dignidad?

Pues: está enterrada en el sepulcro del derecho público cristiano- español que vosotros tapasteis con la losa del derecho nuevo después de

haber pervertido el sentido religio- so y jurídico del pueblo.

JAIOME CARARACH IBORRA,
Presbítero.

De Filipinas

LO DE CAVITE

Ampliación de noticias

Madrid, 9, 1, t.

El "Herald," publica un extenso relato del combate de Cavite. La escuadra del almirante Dewey pasó cinco veces por delante de los buques de guerra españoles y las pérdidas norteamericanas fueron insignificantes; pero el número de proyectiles que recibieron los barcos yankis prueba cuán valerosa y energica fué la defensa de los españoles.

Añade que ningún obstáculo impidió la entrada de la escuadra norteamericana en la bahía y que el *Olympia*, que iba á la cabeza, se hallaba ya á una milla de distancia de la isla del Corregidor, cuando sonó el primer disparo, al que contestaron el *Releigh*, el *Concord* y el *Boston*, hasta que una granada del *Concord* estalló encima de la batería y la redujo al silencio.

La escuadra yanki avanzó lentamente y se hallaba á cinco millas de Manila, cuando al amanecer fué avistada la escuadra española, la cual se puso en marcha.

La escuadra norteamericana pasó primeramente por delante de Manila, donde se estableció un combate por tres baterías armadas con cañones de gran calibre, á los que contestó el *Concord*. Despues en Cavite estallaron dos grandes torpedos delante del buque almirante norteamericano y luego la batería de la punta de Cavite rompió el fuego y sus proyectiles llegaban cerca de los buques yankis.

Las tripulaciones norteamericanas gritaban: "¡Acordaos del *Maine!*," y el almirante, que se hallaba sobre el puente, acompañado de su estado mayor ordenó hacer el fuego á discreción.

El almirante Dewey tenía orden de apoderarse ó destruir la escuadra española, y al cabo de siete horas, el plan combinado previamente por el almirante yanki se cumplió en todas sus partes.

Por último, la escuadra norteamericana ancló á cierta distancia de Manila y envió al gobernador un despacho anunciándole el bloqueo y añadiendo que destruirían las baterías de Manila si disparaban contra la escuadra.

Versión de un correspondental

correspondental

correspondental

Está conforme con la del "He-

rald, cuyas noticias, por lo que se refiere á nuestra escuadra, son ampliadas.

Según este corresponsal, nuestra escuadra estaba anclada en Cavite, cuando, á las siete de la mañana, los yankis iniciaron el tiroteo, que llegó á ser terrible algunos momentos después y se sostuvo de la misma manera durante tres horas, al cabo de las cuales cesó el fuego, resultando los barcos españoles con muchas averías.

Posteriormente sorprendió á los españoles la presencia de los yankis al comenzar nuevamente el cañoneo.

El contralmirante Montijo dirigió el combate desde el *Reina Cristina* hasta que el cañoneo de los enemigos le obligaron á retirarse con gravísimas averías.

Una granada incendió el crucero *Reina Cristina*, el cual empezo á hundirse.

La escuadra enemiga avanzó hacia Cavite, consiguiendo apagar los fuegos de los fuertes. El *Antonio Ulloa* sostuvo un heróico combate durante el que, bañada la cubierta, las baterías consiguieron el cañoneo hasta que se hundió el buque.

La mayoría de las bajas las sufrieron el *Reina Cristina*, el *Antonio de Ulloa* y el *Castilla*.

DEC CUBA

Habana, 8.

La situación de esta plaza continúa siendo la misma de ayer.

Esta mañana se cañonearon por nuestras baterías á los buques norteamericanos. Los de mayor porte se han retirado en dirección de Puerto Rico.

Quedan haciendo el bloqueo los barcos de menor importancia.

Ha ocurrido un episodio conmovedor. La goleta española *Santiaguito* que con cargamento de pescado se dirigía de Yucatán á la Habana, fué perseguida tenazmente por los buques de guerra americanos.

La goleta, despreciando el peligro, logró rebasar la línea, entrando en la bahía. Los buques enemigos se pusieron al alcance de baterías, las cuales dispararon varias veces, haciendo averías.

El patrón y la marinería de "Santiaguito", han sido muy felicitados.

—Han vuelto á aparecer en la costa Norte de la isla restos de un crucero que no cabe duda son de *Cincinnati*.

Ayer la escuadra norteamericana se situó frente á Matanzas, rompiendo el fuego de cañón, disparando 80 proyectiles sobre Punta Maya sin ocasionar daños.

Nuestras baterías contestaron con bastante acierto.

—Entre la oficialidad de un buque francés surto en el puerto de la Habana y las autoridades de la capital, ha habido cambio de visitas.

—Entre los habitantes de la Habana reina tranquilidad, habiendo desaparecido la zozobra que reinaba al principio cuando se oían los disparos cañón.

LA PRENSA DE MADRID

9 Mayo 98.

No se atreve *El Imparcial* á aventurar cálculos políticos, puesto que el horizonte está muy nublado y se corre gran riesgo de equivocarse.

Lo único que puede afirmarse es que no continuará el actual Gobierno.

Aconseja *El Liberal* á quienes se encarguen de constituir ó reconstituir Gobierno que revelen á la opinión el verdadero estado del presente conflicto y los procedimientos que han de seguirse para remediarlos.

Añade que pasó el tiempo de los ensayos estériles sin obedecer á rumbo conocido, cediendo á la dura ley de las circunstancias.

O la guerra—dice—hasta los últimos límites si se cuenta con el beneplácito de España ó la paz si se pronuncia la opinión en este sentido.

Dice *El Progreso* ocupándose de la crisis que no está por una solución Silvela, y que si este hombre público llegara ahora al poder, consideraría como un deber levantar una protesta contra una imposición que juzga intolerable.

Los republicanos, en sentir de este periódico, son los que se preparan serenos y tranquilos al sacrificio de recoger la herencia de la situación, si las circunstancias del país lo exigen.

Dice *El Globo* que al Gobierno no se le pide actividad, firmeza y un plan fijo y determinado; pero es indispensable que el país coopere también á la obra gubernamental con soluciones prácticas, no alimentando el fuego de las pasiones políticas.

La crisis presente demanda de todos el cumplimiento ineludible del deber patrio, y que las miradas no se fijen en cuestiones menudas sino que se eleven á la altura de la bandera nacional.

Pide *El País* que el Gobierno sea sincero y franco, y así tendrá derecho al respeto de las oposiciones y del país.

Pero el Gobierno—añade—se empeña en ocultar la verdad y quiere convertir la crisis en un juego de prestidigitación imposible.

De esta suerte no podrá conquistarse el respeto, la consideración ni la benevolencia del país.

De esta suerte no podrá conquistarse el respeto, la consideración ni la benevolencia del país.

El patrón y la marinería de "Santiaguito", han sido muy felicitados.

—Han vuelto á aparecer en la costa Norte de la isla restos de un crucero que no cabe duda son de *Cincinnati*.

Ayer la escuadra norteamericana se situó frente á Matanzas, rompiendo el fuego de cañón, disparando 80 proyectiles sobre Punta Maya sin ocasionar daños.

Nuestras baterías contestaron con bastante acierto.

—Entre la oficialidad de un buque francés surto en el puerto de la Habana y las autoridades de la capital, ha habido cambio de visitas.

—Entre los habitantes de la Habana reina tranquilidad, habiendo desaparecido la zozobra que reinaba al principio cuando se oían los disparos cañón.

—Entre los habitantes de la Habana reina tranquilidad, habiendo desaparecido la zozobra que reinaba al principio cuando se oían los disparos cañón.

—Entre los habitantes de la Habana reina tranquilidad, habiendo desaparecido la zozobra que reinaba al principio cuando se oían los disparos cañón.

—Entre los habitantes de la Habana reina tranquilidad, habiendo desaparecido la zozobra que reinaba al principio cuando se oían los disparos cañón.

—Entre los habitantes de la Habana reina tranquilidad, habiendo desaparecido la zozobra que reinaba al principio cuando se oían los disparos cañón.

—Entre los habitantes de la Habana reina tranquila,

ciudad en que he nacido, contribuirás todos con la misma sencillez que hasta hoy, a evitarme la dolorosa necesidad de una impresión tan energica como la ejecutaría sin vacilaciones nuestro paisano y capitán general, Eulogio Despujol.

En Tortosa

Se nos asegura que este mediodía el Sr. Alcalde ha rescindido el mando en el Sr. Comandante Militar de la plaza, y que esta tarde debe de publicarse en esta ciudad la ley marcial.

LO DE ITALIA

Las noticias de Italia son desconsoladoras. El hambre causa estragos y los motines menudean de tal manera y toman tal carácter, que se temen que el país entero se subleve contra la mala administración del ministerio Rudini.

La cuestión de subsistencias reviste caracteres alarmantes en Milán.

Turbas hambrientas que no bajaron de 6.000 hombres asaltaron las panaderías y tiendas de comestibles.

La policía fué arrollada. Entonces intervinieron fuerzas del ejército que dieron varias cargas.

Resultaron muchos muertos y heridos.

Los ánimos están excitadísimos.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado en Roma se acordó adoptar medidas energicas para la represión de motines.

Florencia, Milán y Bolonia, serán declaradas en estado de guerra.

En Sicilia el hambre es espantosa.

Se han enviado tropas de refuerzo.

En Palermo el ayuntamiento ha establecido tajonas por su cuenta.

Asegúrase que se está bombardeando la ciudad de Milán.

En Bolonia y Milán continúan las cargas. En la plaza del Duomo, la multitud llegó a arrollar a la policía, obligándola a huir a derecha e izquierda.

Entre los amotinados y los agentes de la autoridad cruzáronse muchos disparos. Entonces apareció la tropa. Su aparición fué saludada con una lluvia de proyectiles de todas clases. Los soldados contestaron con tres descargas, que dejaron la plaza y la calle llenas de muertos y heridos.

Entre tanto, una multitud enorme saqueaba tiendas, detenia coches y tranvías, produciéndose escenas de indescriptible violencia.

El gobierno de Roma ha mandado que no circulen noticias de los motines a fin de que en las ciudades y comarcas donde la tranquilidad es completa no se propague la agitación.

Telegramas cifrados dicen que un batallón de línea se ha negado a tirar contra los amotinados de

Milán, arrojando las armas y confraternizando con el pueblo.

Republicanos y socialistas se muestran muy excitados.

Ha muerto un comandante del 4º regimiento de línea del ejército italiano. Fue herido en la cara ayer tarde y ha muerto esta madrugada.

Dice que esa serie de motines obedece a un plan revolucionario concebido por los socialistas.

El presidente del Consejo ha mandado que el orden se restablezca a toda costa por muchas víctimas que esto cause.

CRÓNICA**Circular**

Recomendamos á todos los Sres. Curas párrocos, Económicos y Regentes la suscripción Nacional para atender á los gastos de guerra y de marina, y deseamos que presente todo su apoyo y eficaz cooperación á la Junta local,

de la que formarán parte, y que exciten el patriotismo de sus feligreses, exponiéndoles la grave necesidad que siente España del concurso de todos sus hijos, para que pueda sostener dignamente los derechos legítimos que posee sobre los pueblos de Cuba y de Filipinas, amenazados y combatidos por los Estados Unidos, que se nos vendieron por amigos. Confiamos que no omitirán medio alguno para levantar el espíritu de los pueblos confiados á su cuidado, probando una vez más que el Sacerdote católico es

tan amante de su patria como el primero, y que á nadie cede en interés por conservar la integridad de nuestra amada nación. Por este medio animarán al sacrificio, que hoy nos impone el deber de defender á la patria, y lograrán que el éxito de la suscripción corresponda á las esperanzas.

Tortosa 3 de Mayo de 1898.
EL OBISPO.
(Boletín O. E.)

Coadjutores

D. Froilan Fabra de Godall pasa á Palma de Ebro, en substitución de D. Emilio Royo, que es trasladado á Catí, en reemplazo de don Francisco Omedes, que va de organista á Vallibona.

D. Bartolomé Juanpere ha sido trasladado á Godall, siendo sustituido en Marsá por el nuevo Presbítero D. Andrés Querol.

Su curación radical por crónica que sea, con el método del Dr. Carbonell; el más racional y científico conocido hasta el día, de seguros efectos, garantizados por las muchas curaciones, efectuadas en casos crónicos y rebeldes á todo tratamiento.

Dean enfermo

Leemos en un colega que se ha gravemente enfermo el Dean de Zamora D. Celestino Pazos, que lo fué de nuestra Catedral.

Dios le conceda la salvación eterna.

Atropellado por un carro

Esta tarde en la calle del Angel, un carro ha atropellado á un niño de 7 ó 8 años, causando una herida en la frente.

Diferentes veces hemos clamado contra el abandono de los conductores de carros y caballerías, y nunca un buen escarmiento hemos visto.

A los agentes de la Alcaldía corresponde este servicio, por el cual deberían mostrarse más solícitos.

El tiempo

Las despresiones se hacen generales en toda la costa N. de África llegado el 14. La influencia del menguante es notable y con un régimen ventoso del S., acrece el ascenso térmico en casi toda España, según situaciones orográficas, recorriendo la atmósfera nubarrones que producen tronadas lineales en todo el centro y provincias de Burgos, Palencia, Valladolid y León.

Y llegado el 15 se acentúa el temporal descrito; al SE. y al E. dominan las borrascas, afectando á las provincias de Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona, Barcelona, llevan su acción refleja á las de Albacete, Cuenca, Teruel y Lérida. El Mediterráneo se hará duro desde el cabo de Gata hasta Marsella, y en las Baleares se producirá fuerte cerrazón.

AUDIENCIA PROVINCIAL**FALLOS**

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto contra José Esquerre Ferre, le ha sido impuesta la multa de 125 pesetas.

En la del mismo Juzgado, por el delito de lesiones contra José Martí Martí, ha recaído fallo absolutorio.

Y de conformidad en causa del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Ismael Plá Ana, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor.

En la sección segunda se ha dictado el siguiente:

En causa del Juzgado de Gandesa por delito de estafa contra José Sabaté, ha recaído fallo absolutorio.

CALZADO DE GOLOZ
Zapatería Moreto.

SECCIÓN DE CULTOS**Día 11**

Rosario de la Santa Cinta á las 7 tarde.

Mes de María

Santiago: 6 y media mañana y 7 tarde.

Seminario: 7 mañana y 6 tarde.

Rosario: 7 mañana y 6 y 12 tarde.

San Antonio

San Felipe: 8 noche.

San Pedro: 5 tarde.

contra el «Antonio López», «La Ligera» y el «Alerta».

Estos buques contestaron al fuego con tan certeros disparos que los buques enemigos tuvieron que desaparecer rápidamente.

El cañoneo duró una media hora aproximadamente.

Últimas**noticias****Londres, 9, 11 n.****Más del combate**

La prensa de esta capital publica hoy algunos detalles nuevos del combate de Cavite.

El almirante Montojo fué herido al principiar el combate, sin embargo, negóse á abandonar la cubierta del «María Cristina» hasta que este buque estuvo sumergido por completo.

Algunos de nuestros buques hallan aun en buen estado.

Un cañonero apresó á un buque que iba cargado de carbón con destino á la escuadra yankee.

Buque perseguido

Madrid, 10, 2 m. De Puerto Rico telegramian que el buque mercante «Paulina» llegó á refugiarse en aquel puerto.

Dicho buque iba perseguido por un buque yanqui.

Gracias á que le escoltaba otro buque español dice el despatcho — no llegó á ser apresado.

El buque que protegió el vapor «Paulina» salió después en persecución del crucero yankee desapareciendo ambos de la vista del puerto.

El «Alfonso XII» salió también en persecución de un buque sospechoso.

Pídase prospecto en la Farmacia de

Cherta (Tarragona)

que tiene la exclusiva para la preparación de los medicamentos de dicho tratamiento.

DEPOSITOS AL POR MAYOR

en Barcelona: Sociedad Farmacéutica Espa-

nola y en casa del Sr. Matheu en Cherta.

De venta en las farmacias acreditadas.

En Tortosa: Farmacia de F. Calleja.

MAL DE ESTOMAGO

ESQUELAS

MORTUORIAS

para entierros
y funeralesse publican
en este diario
á precios reducidos.Se reciben para
la 1^a. plana
hasta las 2^{as} obsequios
de la tarde
y para la 3^a
hasta las 3 y media.**Hojas Populares**

Se ha establecido en esta ciudad de Tortosa un Centro de las *Hojas Populares* que desde el año pasado comenzó a publicar en Zaragoza el Rdo. Padre Francisco de P. Morell, de la Compañía de Jesús.

Cada una de ellas lleva su propio grabado ó caricatura, una graciosa anécdota, una sólida instrucción apologetica, dogmática ó moral y una aplicación útil de las ciencias naturales.

Es sorprendente el éxito de esta modestísima publicación aprobada y recomendada por muchos Sres. Obispos. Baste decir que constituye en la actualidad la propaganda de este género más extensa que se hace en España, y la más económica que existe en el mundo.

Salen dichas *Hojas* los días 1 y 15 de cada mes. La tirada mensual es de 300.000 ejemplares.

Las recomendamos, pues, encarecidamente a todos los señores Curas Párrocos, a los señores y señoras de la Sociedad de San Vicente de Paul, a los prefectos de Catecismos, a los Maestros y Maestras de escuela, y a todas las personas celosas del pueblo.

Se venden estas hojas en nuestra imprenta á real el centenar; y si se han de remitir fuera de la ciudad se añadirá á su importe para el franqueo 3 céntimos de pesetas por cada centenar de hojas, si son de las corrientes; y si se piden números atrasados entonces su importe es de 31 céntimos el centenar, si se piden menos de 500.

Los pedidos dirigíjase á D. AGUSTIN LLASAT, BUENAIRE, 8, TORTOSA.

SOCIEDAD CULTURAL

MUNICIPAL DE TORTOSA

ESTUDIOS Y LECTURAS

CLUB DE MÚSICA

CLUB DE LIBRERIA

CLUB DE GOLF

CLUB DE CINE

CONSULTORIO

de Medicina y Cirujía

DIRIGIDO POR EL MÉDICO

DON JUAN JOSÉ CUCALA

Ex-ayudante de la Policlínica de la Princesa y Hospital Provincial, ex-ayudante en enfermedades de los OJOS del Real Refugio y ex-profesor ayudante de la Escuela práctica de Madrid.

OJOS, OIDO, NARIZ Y GARGANTA, PARTOS, MATRIZ, VIAS URINARIAS, ETC.

Se practican operaciones de párpados, globo del ojo y vías lagrimales; graduación de vista para lentes (gafas), y colocación de ojos artificiales, etc.

Curación de las granulaciones sin DOLOR y pronta (según la ferma de granulación).

Tumores flujo de OIDO. Oceña (fetidez del aliento). Afecciones de la matriz, flujo por crónicos que sean, etc.

Consulta: De 11 a 1 de la tarde y de 7 a 8 noche.

TOR 1 OSA

Calle Cambios, 3, pal. (vulgo calle del Puente), frente á la del Obispo Aznar.

Este Consultorio está montado con arreglo á los conocimientos modernos de aparatos, instrumentos, limpieza, etc., etc.

Enfermedades de los ojos

GABINETE DEL MÉDICO OCULISTA

DON JOSÉ BALLESTER

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Doctor Nadal-May.

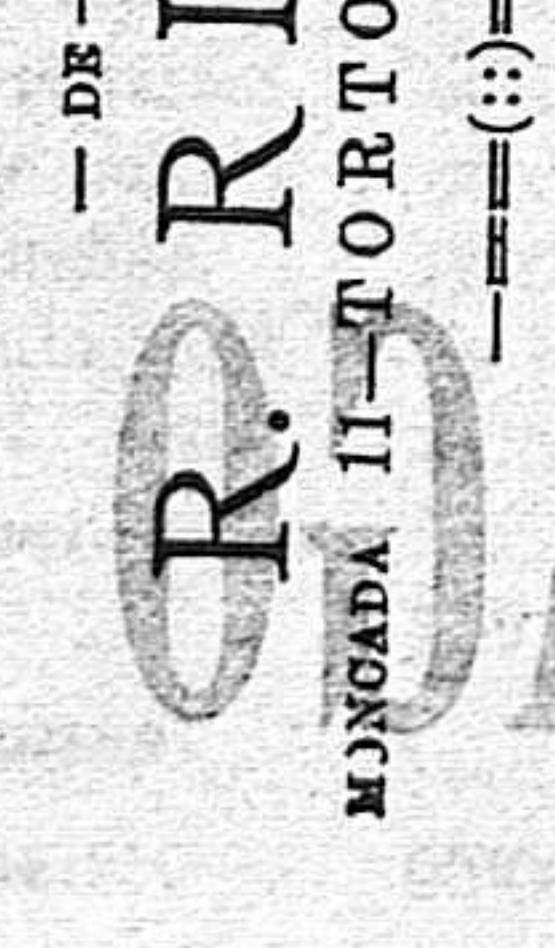
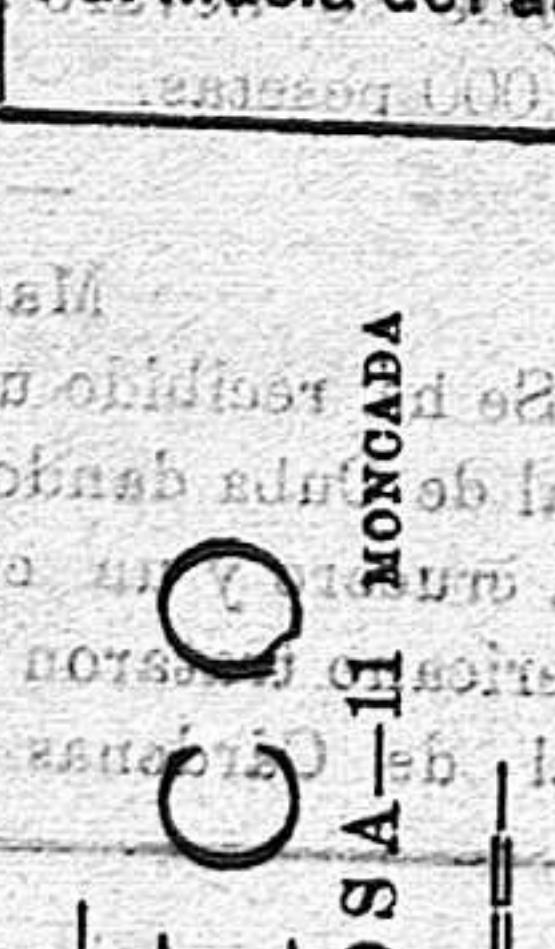
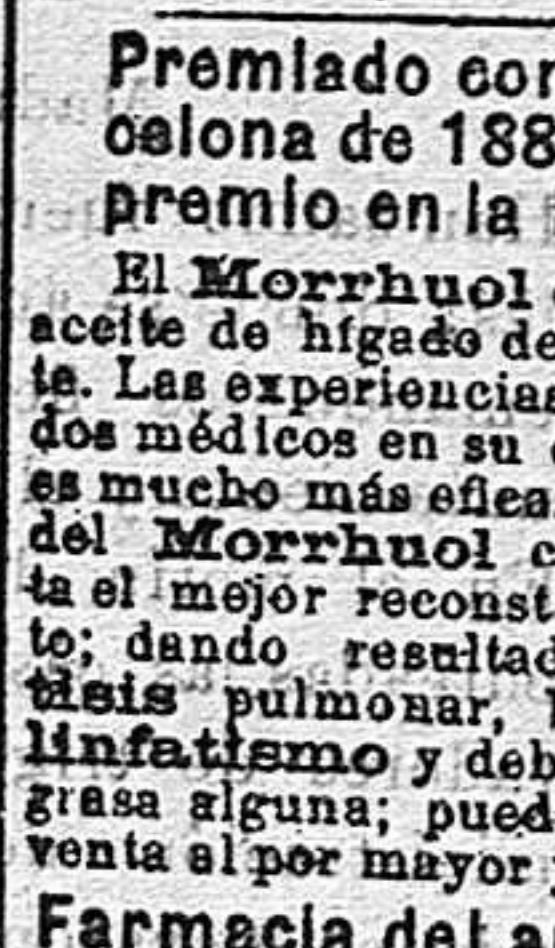
En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales, Pterigión (nubes), entropión, Triquiasis (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc., etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

Tratamiento especial y rápido para la curación de las granulaciones.

Horas de consulta: De diez á una y de tres á cuatro.

Calle de San Miguel, CÉNIA

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Cénia.

DISPONIBLE*** BRONQUITIS, CÁTARROS, TISIS *****CÁPSULAS EUPEPTICAS****DE MORRHUOL**

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfites y cuasina del Dr. PIZA

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

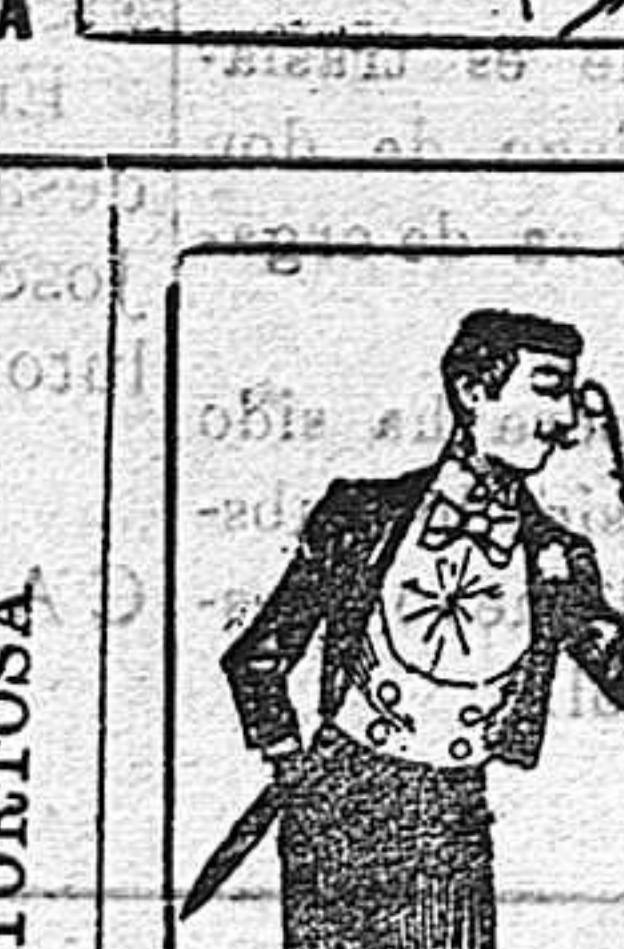
El Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por los médicos en su cliente han demostrado que el Morrhuel es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuel con los hipofosfites y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, escíte el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la más pulmonar bronquitis, rauquismo, erucófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuel grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

Librería de Voltes**ANGEL, 7, TORTOSA****DEVOCIONARIOS**

Desde los más sencillos á los de mayor lujo

Inmenso surtido de estampas, libros, recuerdos y otros objetos propios para regalo de

Primera Comunión**PARA ENFERMEDADES URINARIAS****SÁNDALO PIZA**

MIL PESETAS

al que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y rápidamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recomendando ventaja sobre todos sus similares. Precio: 14 mil pesetas.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Tarjetas al minuto, en esta IMPRENTA